

Cuba desarrolla iniciativas para vincular a jóvenes al trabajo



Fotos: José Tito Meriño

La Habana, 4 abr (RHC) Cuba desarrolla iniciativas para estimular la vinculación de jóvenes al trabajo y estudio, como las Ferias de Empleo y modificaciones en el Código laboral, afirmó la ministra de Trabajo y Seguridad Social, Marta Elena Feitó.

La titular detalló a Prensa Latina que el caso de las Ferias de Empleo todavía es una experiencia novedosa, donde se vinculan empleadores del sector estatal y no estatal.

Explicó que aunque estos eventos son de carácter nacional, eso no excluye que las provincias y municipios puedan realizar sus propias ferias de acuerdo con el interés o situaciones particulares de los empleadores del territorio. Recordó que la primera de estas experiencias tuvo lugar en Santiago de Cuba y gracias a su alcance se decidió trasladar esta práctica a todo el país.

Para el presente año, acotó que la nación caribeña tiene prevista cuatro Ferias de Empleo que se realizarán con carácter simultáneo a lo largo de toda la isla caribeña.

Feitó subrayó que las ferias han tenido un especial impacto en la reinserción laboral de jóvenes al romper muchas de las barreras burocráticas de la oficina y el papeleo.

La ministra participó este miércoles en las comisiones de trabajo del XII Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), evento al que calificó de histórico por los aportes y todas las cuestiones que gestan los jóvenes con su creatividad.

«Para nosotros es muy importante que todos los jóvenes que estén en edad de estudiar estén dedicados al estudio, y posteriormente que todas las personas que están aptas para trabajar con un derecho, con un motivo de orgullo, se incorporen al trabajo», destacó.

Comentó que su cartera realiza cambios de enfoque en sus prácticas para prevenir la desvinculación de los jóvenes al estudio, situación que según explicó Feitó puede estar condicionada por diversos factores y para su atención se requiere de un trabajo multisectorial.



Ministra de Trabajo y Seguridad Social, Marta Elena Feitó.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, agregó, también se enfoca en cuestiones asociadas a la «informalidad en el empleo», que puede derivar en la vulneración de los derechos de trabajadores al no contar con un contrato de trabajo, ni una garantía del momento en que se le van a pagar sus ingresos, así como tampoco un horario conciliado.

Detalló que la cartera además está promoviendo protocolos de actuación ante cualquier manifestación de violencia, discriminación y acoso en el ámbito laboral.

Adelantó que en el próximo mes de diciembre se presentará en la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento) la modificación del Código del Trabajo, proceso al que le antecederá una consulta especializada y popular para recoger opiniones sobre asuntos como la superación profesional, el cumplimiento del servicio social, la flexibilización de la contratación, el pluriempleo, el trabajo a distancia y las prácticas laborales. (Fuente: Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/351320-cuba-desarrolla-iniciativas-para-vincular-a-jovenes-al-trabajo>



Radio Habana Cuba